

CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5

De conformidad al marco conceptual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, respecto de los programas y proyectos de inversión:

Se especifican las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Al respecto se informa que el Ente Público al 31 de marzo de 2020, no realizó erogaciones de gasto de capital destinadas a obra pública.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.